

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA VACA MENA VAMESEG CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las quince horas, en la oficina ubicada en la Cdla. Mapasingue Oeste Vía a Daule Mz. 13 Solar 1, se reúnen los socios de la compañía SEGURIDAD PRIVADA VACA MENA VAMESEG CIA. LTDA.: PIRILAMPO S.A., legalmente representada por la señorita IVANNA SALAZAR JARAMILLO, en su calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de 87.500 participaciones, y ZAPABOL S.A., legalmente representada por la Señorita Ivanna Salazar Jaramillo, en su calidad de Presidente, propietaria de 162.500 participaciones; todas las participaciones tienen un valor nominal de USD. 0,04 cada una; se constituyeron en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA VACA MENA VAMESEG CIA. LTDA. DEL AÑO 2012;
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PERDIDAS REGISTRADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; y,
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Actúa como Presidente de la sesión el AB. FRANCISCO DEL POZO VILLAMIL y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ab. Azael Moreno Columbus. El Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los socios de la compañía SEGURIDAD PRIVADA VACA MENA VAMESEG CIA. LTDA., luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 3) Disponer que las PERDIDAS registradas en el ejercicio económico del año 2012, se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Elegir como Comisario de la compañía al señor WHIMPPER EDUARDO NARVAEZ SALAS, por el periodo constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- 1) Lista de asistentes y número de participaciones que representan;
- 2) Informe del Comisario y del Administrador;
- 3) Estados Financieros; y,
- 4) Copia Certificada del Acta por el Secretario Ad-Hoc de esta Junta.

No habiendo otro punto de orden que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las dieciséis horas.- f) p. PIRILAMPO S.A., IVANNA SALAZAR JARAMILLO, PRESIDENTE EJECUTIVO.- f) p. ZAPABOL S.A., IVANNA SALAZAR JARAMILLO, PRESIDENTE.- f) AB. FRANCISCO DEL POZO, PRESIDENTE DE LA JUNTA.- f) AB. AZAEL MORENO COLUMBUS, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Socios es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía a la que me remitiré de ser necesario.-

Guayaquil, 1 de Abril del 2013


AB. AZAEL MORENO COLUMBUS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA